



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 08 DE JULIO 2015.

ACTA N°19/2015.

En Río Bueno a 08 de Julio de 2015, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ V ERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. PAULA HINOJOSA MORA, JEFA DE GABINETE-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. MÓNICA RÍOS DÍAZ, COORDINADORA COMUNAL JUNAEB.
SR. EDUARDO ROSAS VARAS, DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SRA. SANDRA LEIVA, ENCARGADA COMUNICACIONAL Y SICOSOCIAL JUNAEB, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SR. ESTEBAN VERA VERA, ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 19 / 2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales, damos inicio a la sesión en curso. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Cámara de Turismo Río Bueno AG., de fecha 02.07.2015.

“Junto con saludarle muy cordialmente, por intermedio de la presente informo a Uds., que en el marco de la participación y promoción al turismo de nuestra Comuna, como organización tenemos programadas las siguientes actividades:

1. III Feria Ruta del Bueno
2. Workshop de Turismo Cuenta del Lago Ranco
3. Gira Técnica a Capital Pastene

Asimismo la ejecución del proyecto adjudicado a través de Sercotec denominado “Fortalecimiento y Difusión de la Cámara de Turismo Río Bueno AG”.

Razón por la cual y considerando la gran importancia que reviste para promover la capacitación de los asociados y a la comunidad en general solicitamos un aporte de \$2.000.000 (dos millones de pesos) para financiar en parte los gastos de producción de los eventos mencionados anteriormente, donde se considerarán la cancelación de los gastos de movilización, publicidad, amplificación, traslado, alimentación, promoción, pago honorarios expositores y de asesorías.

Lo anterior con el propósito de llevar a cabo la obtención de conocimientos, herramientas y conceptos de denominación de origen y geografía para replicar en la comuna, a través, de los servicios turísticos y de gastronomía.

Ante lo expuesto, agradeciendo de antemano vuestra disposición con la contribución al turismo.

Se despide atte.

Cámara de Turismo Río Bueno AG”.

Se informa que esta organización cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y está Inscrita en el Registro de Fondos Públicos. El Director de Administración y Finanzas da respuesta a Ord. N° 132 de fecha 07.07.2015 de Secretaría Municipal, e informa que en relación a los antecedentes



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

presentados por la Cámara de Turismo Río Bueno AG, se dispondrá de un total de \$2.000.000 (dos millones de pesos) para el aporte solicitado por la organización.

Asimismo reiterar que la subvención otorgada no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto para el presente año, lo cual se debe regularizar en futuras modificaciones presupuestarias”.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos sabemos que la Cámara de Turismo viene trabajando hace varios años, han tenido varias iniciativas importantes en la Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En su momento establecimos que todas las solicitudes deben venir con Ítem y valores, lo cual no se está cumpliendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando hagan su rendición es una buena oportunidad para que lo hagan, en la carta señalan las actividades a realizar.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Cuál fue el aporte del año pasado?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me parece que un millón y medio de pesos. Sin más comentarios, sometemos a aprobación la entrega de aporte a la Cámara de Turismo AG.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Club Deportivo Unión Campesina Cruce Futahuente, con personalidad jurídica vigente, R.U.T N° 65.076.064-6, representada por el Presidente Héctor Javier Márquez Silva y su directiva, vienen a saludar y exponer lo siguiente.

El Club Deportivo durante el año 2014 postulo a un proyecto del Gobierno Regional de Los Ríos del 2%, Iniciativa Deportiva denominada “Mejoramiento Nuestra Premiación de Nuestra Liga Interna” por \$1.470.000.

En la cual fue aprobada y por la demora de la entrega de los recursos, confiados que estos iban a



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Llegar a fin de año, dimos inicio al campeonato de fútbol rural de Ligas Internas, Sector Entre Ríos, con 12 Clubes participantes en el mes de Agosto, finalizando la quincena de Diciembre 2014.

Llegando a la final sin haber recibido el aporte del dinero con la premiación encima de la fecha, nos endeudamos con la esperanza que nos iban a hacer entrega de estos recursos a fin de año, hasta ahora no hemos recibido nada y ya no será.

Por tal motivo recurrimos a ustedes, nuestras autoridades a que nos den un aporte en dinero correspondiente a \$1.000.000 para poder sanear esta deuda que la institución tiene con los proveedores que confían en nosotros para hacer esta premiación.

Esperando que nuestra carta tenga buena acogida, saluda Atte.

Club Deportivo Unión Campesina Cruce Futahuente”

Según el certificado entregado por el Director de Administración y Finanzas, se informa que en respuesta al ordinario N° 135 de fecha 07.07.2015 de Secretaría Municipal, informa que en relación a los antecedentes presentados por el Club Deportivo Unión Campesina Cruce Futahuente, se sugiere un total de \$1.000.000 (un millón de pesos) para el aporte solicitado por la organización.

Igualmente reiterar que la subvención otorgada no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto para el presente año, lo cual se debe regularizar en futuras modificaciones presupuestarias.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Complementar que de manera excepcional como Concejo hemos planteado la posibilidad de poder responder, ellos han apelado a la voluntad de los miembros del Concejo Municipal para aprobar estos recursos.

Sometemos a aprobación la entrega de \$1.000.000 (un millón de pesos) al Club Deportivo Unión Campesina Cruce Futahuente.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Organización Gremial Feria de las Pulgas Río Bueno.

“La presente tiene como objetivo saludarle muy cordialmente y demás miembros del Concejo



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal. A continuación pasamos a explicar nuestra inquietud.

Con el fin de ordenar nuestra organización (Feria de Las Pulgas) que se realiza el día domingo en Calle Blanco Encalada, venimos a solicitar a Ud., lo siguiente:

1. Poder tener la presencia de algún Inspector Municipal con el fin de ayudarnos a ordenar a las personas tanto socios como no socios que llegan a trabajar.
2. Poder hacer un cobro.
3. Que las personas que son socios de la agrupación tendrían un valor especial, siempre que tengan su credencial.
4. Que las personas que no son de Río Bueno y no tengan credencial otro valor.
5. Todo lo solicitado anteriormente tiene un solo objetivo, poner orden ya que hay personas que no tienen ningún respeto por sus semejantes y por los directivos de esta agrupación.
6. Todos los valores serían estudiados por Ud. Sr. Alcalde.

Esperando una respuesta a nuestra inquietud, se despide,

Organización Gremial Feria de las Pulgas Río Bueno.”

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, veo en otras comunas que cuando va gente de afuera a vender sus productos se les cobra más, creo que debiera haber una conversación entre autoridades para que se llegue a un acuerdo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que en la carta hay una expresión de informarnos solamente ya que ellos se encuentran constituidos por tanto no podemos intervenir en cuotas que quieran cobrar a sus socios. Se supone que la Feria de las Pulgas son comerciantes ocasionales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos hemos sido testigos y aquellos que participamos en el Concejo Municipal cuando inicio esta idea, era justamente debido a una crisis que estábamos viviendo como País, fue la oportunidad de venta para los días domingos. Esto funciona bastante bien, entendiendo que no tenemos un espacio habilitado, no hay servicios higiénicos. A pesar que tengan Personalidad Jurídica es muy difícil poder controlar este tipo de feria, es una situación que probablemente vamos a tener que conversar y será tarea de este Concejo respetar la convivencia



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

normal de la gente que habita en esos lugares.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que el problema que están planteando es ficticio porque el control de las personas que pueden participar en una organización de carácter funcional como la que ellos tienen, exige que deban estar radicados en un área determinada, por tanto, el carácter de Riobuenino de las personas que deben participar ahí es obligatorio. Me da la impresión que lo que se debe hacer, es que la legalidad que tiene en este minuto la organización se cumpla y no puede haber participantes en la feria personas que no sean del territorio. Podría haber una concordancia con Rentas para que cobren un derecho y sacar a las personas que no pueden participar, por no ser socios.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No solamente en la Feria de las Pulgas ocurre eso, en la Feria Chacareros sucede lo mismo, más de la mitad de las personas son de afuera, es algo que con el tiempo ha crecido y no se ha podido controlar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un par de casos en donde se vulnera este reglamento y esta idea general que el Concejo autorizó en su momento sobre que sean Riobueninos, lamentablemente se presta el carnet y dirección para que puedan funcionar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Efectivamente lo que ellos solicitan es apoyo al orden, al parecer ellos no tienen personalidad jurídica, sino más bien una directiva interna, la cual estuvo mucho tiempo sin funcionar, hasta un par de semanas que conformaron una nueva directiva.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Entonces se deben legalizar primero y que tengan Personalidad Jurídica.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Se les podría ayudar a tener su Personalidad Jurídica y tendrían un poco más de orden y controlar más. Si acá en Río Bueno se les corta la entrada a las personas que vienen de La Unión; Osorno u otros lugares, lo más probable es que después se les niegue la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

entrada a las personas de acá a otros lugares.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ciento que hay que formar una comisión pertinente para poder tener un criterio común, no podemos endosar la responsabilidad a la directiva. Damos por acuso recibo y administrativamente vamos a generar los puentes de apoyo que se están solicitando.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a incitación realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades.

“Por la presente, tengo el grato honor de invitar a usted y al honorable Concejo que preside, a participar en el “XII Congreso Nacional de Municipalidades” – II Asamblea General Ordinaria –, “Descentralización, Transparencia y Probidad: Los Desafíos Permanentes de la Gestión Municipal”, que se efectuará en la ciudad de Santiago durante los días 4, 5, 6 y 7 de agosto de 2015. La Asociación Chilena de Municipalidades, referente por excelencia del asociativismo municipal en nuestro país, tiene en sus congresos bianuales (Asamblea General Ordinaria, en la nomenclatura establecida a partir de la ley N°20.527), la actividad de mayor convocatoria entre sus asociados, y al mismo tiempo, la instancia más relevante para interactuar con el gobierno central y hacer presente las necesidades, planteamientos y puntos de vista de las administraciones locales. La presente convocatoria tiene particular relevancia, por cuanto el gobierno, a través de la Presidencia de la República, recientemente formó el Comité Técnico Asesor Municipal (CTAM), cuyo objetivo es estudiar y proponer un conjunto de iniciativas que permitan avanzar en el proceso de Modernización del Sistema Municipal en Chile. Según lo expresado por la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la creación de este comité se enmarca en “los lineamientos orientadores que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se ha propuesto impulsar para lograr el objetivo estratégico de que los municipios pasen de cumplir una función exclusivamente de administración, a la constitución de verdaderos Gobiernos Locales, ampliando las actuales funciones que desarrollan y entregándoles un mayor grado de autonomía en la gestión”. Estos objetivos son coincidentes con los que han animado el actuar de la AChM durante sus 23 años de existencia, y creemos que la instancia a la cual invitamos a Ud. será relevante para hacer presente el punto de vista de las Municipalidades en este esfuerzo por reformar el sistema municipal.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Asimismo, el análisis de los avances en estas materias y la determinación de un cronograma claro de las propuestas y proyectos legislativos que deben implementarse, son elementos esenciales e imprescindibles de abordar en este Congreso. Paralelamente a lo anterior, implementaremos por primera vez durante el desarrollo del Congreso, una “Clínica de Orientación Municipal”. Esta acción piloto dará respuestas “in situ”, a las diversas interrogantes que los municipios del país hagan llegar durante los meses de junio y julio. Con el apoyo y la participación de todos ustedes, queremos que las propuestas de la AChM, tengan sólidas bases técnicas y en especial, los fundamentos políticos y la legitimidad que sólo ésta Asamblea General Ordinaria puede darles. Les invito a participar, con el mayor entusiasmo.

Sergio Puyol Carreño

Presidente Asociación Chilena de Municipalidades”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la participación del Concejo Municipal en pleno al XII Congreso Nacional de Municipalidades.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN JUNAEB SOBRE OFERTA PROGRAMÁTICA EN LA COMUNA.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Director Regional en conjunto con su equipo de trabajo, además, se encuentra en sala la Encargada Comunal Junaeb, la Sra. Mónica Ríos.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Buenos días a todo el Concejo Municipal, muchas gracias por permitirnos estar presentes hoy en esta sesión.

Da inicio a la presentación digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ustedes cuentan con algunas líneas de financiamiento para fortalecer la educación intercultural.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Quien maneja es el Ministerio de Educación, lo hace la Seremi, a través, de Patricio Cayupil, el Encargado Intercultural y ellos tienen algunas líneas de financiamiento. Nosotros estamos tratando de entregar becas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sobre el tema de los campamentos, contemplan alguna posibilidad con educación para poder generar algún tipo de actividad que vaya focalizado de acuerdo a los intereses de nuestros jóvenes mapuches.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Tenemos varios temas de inclusión que vienen ahora, la idea es que en la medida de los recursos que nos lleguen el próximo año ir incorporando para cada una de estas áreas algún tipo de generación de campamentos de este tipo.

SRA. SANDRA LEIVA, En el tema de campamentos hemos ejecutado pilotos para estudiantes con necesidades educativas especiales, pilotos de educación ambiental con temas específicos, eso



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

depende de las entidades, si ustedes como Municipio quieren desarrollar un campamento recreativo para estudiantes indígenas tendrían que presentar el proyecto en verano o invierno, de acuerdo a los fondos que nosotros tenemos para desarrollar la línea de campamento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si nos interesa en verano debiésemos estar ya trabajando esta línea para entregárselas a ustedes.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Continúa con su presentación digital.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay plazos para postular respecto a la educación intercultural.

SRA. SANDRA LEIVA, Los llamados a concurso para el verano se realizan generalmente en noviembre, pero si están interesados los invito a acercarse antes de esa fecha.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Solo una consulta, delante se toco el tema de los sub contratados de alimentación, que sucede con la nueva empresa que se contrato y hay problemas con la contratación de la gente que estaba y había un compromiso de reconocer. Tengo varios casos, en algunos se les ha dado carta de aviso de despido y tienen fuero maternal, ¿está enterado de esa situación?

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Hemos estado trabajando en silencio, eran cerca de setecientas personas que trabajan para esta empresa, logramos un acuerdo en el cual esos trabajadores los asumiera la nueva empresa, sin tener ellos la obligación de hacerlo, hemos ido negociando con ellos porque se ven un poco amarrados con la ley por el tema de fueros maternales y sindicales. En cuanto al fuero sindical desaparece ya que la empresa anterior se encuentra en quiebra, la ley dice que si no hay empresa no hay sindicato. Las señoras que tienen fuero maternal efectivamente llegamos a un acuerdo de ver caso a caso, más tarde tengo una reunión porque tengo entendido que el ultimo acuerdo al que llegaron con mi Jefatura en Santiago es que ellos tomaran a toda la gente sin discriminación alguna.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Pedir que tenga mucho cuidado porque afecta a bastantes personas, hay muchos reclamos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Esto nos hace pensar que nunca debió haberse externalizado el servicio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Una consulta, existe la posibilidad dentro de la legalidad que como Municipio podamos probablemente ampliar los años de licitación con algún resorte del punto de vista legal que Contraloría si considere.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Hoy las licitaciones son por cuatro años, ahora lo que nosotros estamos haciendo son algunas soluciones importantes, una es achicar las unidades territoriales porque eso daría la posibilidad para que puedan participar empresas más locales.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que el trabajo que hace Junaeb es excepcional, nos entregan muchas cosas para que pueda funcionar bien el sistema educativo, pero como podemos mejorar nosotros nuestras posibilidades de que estos beneficios sean mayores, quisiera aprovechar que como van a enviar más antecedentes, me gustaría saber referente a la cobertura que efectivamente se está cubriendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hoy día tenemos graves problemas y ustedes no pueden hacerlo todo, hoy las políticas públicas están siendo un fracaso, cuando vemos que los índices de obesidad y sobrepeso están absolutamente disparados. Hemos instalado una preocupación desde la mirada del Consultorio, además este Daem tiene contratado cuna Nutricionista, en ese sentido estamos apuntando al trabajo y la elaboración de un proyecto con Profesionales Nutricionistas del Cesfam para generar un Centro Nutricional que vaya focalizado entre otras cosas a esta patología, abiertamente trabajando con el perfil de los estudiantes, de qué manera podemos nosotros aportar desde el punto de vista de la política comunal a una mejor alimentación.



SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, No estoy de acuerdo en que las políticas públicas han sido un fracaso, hay un tema que es un fracaso como país, tiene que ver con la conducta de nuestros niños y familia en general, el tema es que llevas a los niños al comedor y no comen pescado ni legumbres porque en sus casas los papas los acostumbramos por el mismo trabajo a comer cosas rápidas, como papas fritas con bistec, pollo asado, entre otros., finalmente van al colegio y tienen una presentación nutricional que debiera ser excelente y ellos dicen que no comen eso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando veo estadísticas y que ha aumentado el consumo de drogas, en especial la pasta base, no en alumnos de 3° o 4° Medio, sino aquellos que vienen de la Educación Básica, eso nos dice que algo está pasando. Quiero valorar que nosotros como Comuna y dentro de nuestras posibilidades estamos generando instancias que apuntan justamente a apoyarlo a usted.

Quiero agradecer su presencia, fue una excelente presentación, hay materias que trabajar y nosotros estamos dispuestos a ello.

SR. DIRECTOR REGIONAL JUNAEB, Gracias a ustedes por permitirnos estar presentes en la sesión.



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría que las veredas de las Calle Comercio; Ejercito Libertador hacia la Copec se puedan arreglar ya que se encuentran muy quebradas, la idea es evitar accidentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se están trabajando dos proyectos de mejoramiento completo integral de dos vías estructurales como es Calle Comercio y Ejercito Libertador, no obstante eso, estamos claros que debido a las condiciones del puente, ha generado el tránsito de vehículos pesados por el centro que colapso las calles. Por el tema de el Licharay hay que entubar de nuevo, estamos viendo la posibilidad de enfrentar esta situación.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Siguiendo la misma línea, el acceso al puente cuando uno sale se encuentra en muy malas condiciones, con quien se debe conversar para solucionarlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Con Vialidad Concejal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Existirá la posibilidad de cambiar el disco pare que hay en la esquina de Saesa y colocarlo en la esquina de Patricio Lynch.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se puede conversar con la Dirección de Tránsito. Es importante que una vez que se terminen las obras vamos a estar obligados en mejorar el tramo desde finalización de Comercio hasta Carlos Ibáñez del Campo, para poder mejorar y hermosearlo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Respecto al tema Vial, hay muchos reclamos por parte de los vecinos de la Población Ramón Fuentes por el acceso al nuevo proyecto de vivienda, no sé si se encontrara el proyecto de ingeniería para ver la posibilidad de la pavimentación. Eso va a ser



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

materia importante porque cuando se genero ese proyecto, conversando con Wilson, le sugerimos a la empresa que incorporara una calle, justo esa cuadra no tiene pavimento, creo que es una de las pocas que quedaron sin pavimento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros vamos a visitar para recoger algunas ideas, si podemos ayudar con nuestra maquinaria y si nos pueden apoyar desde la empresa para poder mantener limpio sería ideal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero decir que en este minuto se está trabajando una escritura para entregarle al Municipio la Sede Valles de Piruco II.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Hablaron conmigo las personas de la Inmobiliaria Plange, les di los lineamientos sobre lo que tienen que hacer. Luego hay que traerlo al Concejo Municipal para aceptar esa donación.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Ellos antes de hacer la inscripción necesitaban un acuerdo para poder hacer la escritura.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Posteriormente necesitan el acuerdo, para que nosotros podamos recibir el inmueble que nos van a donar, pero ahora no es necesario.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, la semana pasada cuando hizo mucho frio, recuerdo que el año pasado hablamos sobre el tema de la gente que trabaja en los camiones y el barrido de calles. Dijimos que podríamos haberles comprado trajes térmicos a la gente y no se ha cumplido, es algo tan sencillo pero hace mucha falta.

SRA. JEFA DE GABINETE, Buenos días, quiero mencionar, no sé si vieron en las redes sociales pero se hizo entrega de toda la implementación, a ellos se les entregó trajes térmicos, el tema es que no los usan, para el tiempo de verano viene un pantalón delgado con polera. Nosotros como Comité



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Paritario vamos a fiscalizar y sus mismos contratistas están dispuestos a multarlos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hoy tenemos un Comité Paritario que está trabajando por todas las necesidades de los trabajadores, hemos avanzado bastante bien.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Siempre he procurado que se respete la labor que hacen los Concejales, siento por parte de la Administración que no lo hay. Cuando ocurren situaciones o hechos que tienen que ver con nuestra labor se nos tienen que informar, no puede ser que nosotros nos enteremos de situaciones en la calle. Reconozco que estoy reaccionando bastante mejor ante estas situaciones, después de escuchar rumores, fui a conversar ayer con el Director de Control de la Municipalidad y me dijo que no tenía ninguna información sobre el siniestro que tuvo el vehículo de la Municipalidad, el auto de lujo. Fui a consultar con el Encargado e Personal y me dice que tampoco sabía nada, como ocurren estos hechos. Me acabo de enterar que esto ocurrió hace más de treinta días, quisiera una explicación de eso Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta claramente establecido, se siguió el conducto regular y administrativo, hay una investigación sumaria de por medio, todos saben que estaba con licencia médica, por eso pediría al Administrador Municipal si nos pudiera complementar o nuestro Asesor Jurídico.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hace alrededor de 45 días hubo un incidente como han ocurrido bastantes, tenemos tres vehículos con el tema de seguros. En Mayo hubo un accidente, fue un chofer nuestro, se hizo el trámite administrativo correspondiente, con el seguro también, estamos a la espera de una pronta respuesta favorable por parte de la aseguradora, de igual manera se encuentra en el seguro el vehículo de los Dializados, pensamos que sería más rápido pero no fue así. Es materia de administración y no hay problema en entregarles la información, mi oficina está disponible, no hay nada oculto referente a este proceso.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Pero que sucedió con el vehículo?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Sufrió un choque, estamos solicitando la pérdida total del vehículo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Dónde ocurrió?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si quieren conocer la historia pregúntenla directa y claramente.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Cuando ocurrió el accidente con el vehículo de los Dializados, el Jefe del Dpto. de Salud vino y comento la situación.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El accidente fue pasado el peaje, en donde el chofer de la Municipalidad chocó por alcance con una máquina retroexcavadora, fue el 07 de Mayo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Quién es el chofer?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El Sr. Andrés Hidalgo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que la responsabilidad es de la Administración Municipal, quien nos debe entregar esta información a nosotros.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Ante la ley no tenemos obligación legal de informar al Concejo Municipal, ustedes en su labor fiscalizadora les gustaría tener la información, pero obligación legal conforme al art. 65 no hay.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Haré una presentación a Contraloría respecto a este tema. Si hay una investigación sumaria, igual hay una responsabilidad de comunicar al Concejo Municipal al respecto y nunca lo hacen. ¿Cuándo comenzó esa investigación sumaria?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, La semana pasada o ante pasada Concejal. Le vamos a informar Concejal cuando finalice la investigación.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Quizás puede haber un mea culpa en el tema administrativo de no haberlo informado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es que el chofer está bien, existe un seguro al día.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿A qué hora ocurrió?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, En la mañana Concejal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Es bueno que estemos informados porque surgen muchos comentarios.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Que hay que buscar probablemente una mejor coordinación y entrega de información lo aceptamos, pero para nosotros lo más importante y preocupante es el accidente del vehículo de los dializados, ya que presta un gran servicio para la Comunidad.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Quiero informar que se presentó la liquidación final de la Casa Furniel, estamos muy contentos porque fue el tope de la prima, estamos hablando alrededor de trescientos sesenta millones de pesos que era lo que estaba considerada la Casa Furniel, creo que en treinta o treinta y cinco días más esos recursos se presenten al Municipio, posterior a ello, la modificación presupuestaria para ingresarlas al Presupuesto Municipal.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Respecto a la Casa Furniel, quisiera saber cuándo estará habilitado el acceso al Sag porque aún quedan escombros.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tengo entendido que hay escombros que debemos guardar



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

para el Consejo de Monumentos y luego se pasa algún tipo de maquinaria para habilitar el paso.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría una vez que mejore el tiempo, se comiencen a remarcar los pasos de cebra, más el paso que ya había mencionado, entre Calle Ejército Libertador con Pedro Lagos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está considerado Concejal, una vez que mejore el tiempo se comenzara con ello.

Llegó una carta por parte de Fonasa, sería muy importante que se le diera lectura Sra. Marlene.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 001186, enviada por el Director Zona Sur del Fondo Nacional de Salud, Sr. Bernardo Villablanca Llanos.

“Junto con saludarle, y en virtud a Ord. Informo que se están realizando las gestiones para la habilitación de la entidad delegada con un punto de venta Fonasa en el Cesfam Municipal de Río Bueno, según sus indicaciones.

Lo anterior, nos permitirá este servicio a la Comunidad, lo cual permitirá a nuestra institución estar presente, a través, de la venta de bonos para nuestros asegurados de esta Comuna y Comunas aledañas.

Respecto al ofrecimiento realizado para implementar una sucursal mixta, es deber informar que contamos con un plan de expansión 2015 definido desde principio de año, el cual posee asociado un presupuesto acotado, por tal motivo no nos es posible implementar este tipo de sucursal en el presente año.

Le saluda atentamente

Bernardo Villablanca Llanos

Director Zonal Sur

Fondo Nacional de Salud”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso responde a la inquietud que hicimos llegar en su momento, no obstante eso, están dando la posibilidad de poder mantener una oficina en el mismo Cesfam, lugar



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

que se encuentra definido y viene a dar respuesta a la gran demanda de bonos que se venden en la Comuna.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hace un tiempo atrás comuniqué al Concejo Municipal sobre esta oficina mixta que habíamos solicitado, con una persona de Fonasa y un Funcionario Municipal. por lo que señala la carta este año no es posible poder contar con ella, no obstante me comuniqué con ellos y para el año 2016 lo tienen como prioridad. La semana del 20 de Julio del presente año vienen personas de Fonasa a tirar la línea para poder instalar la oficina en el Cesfam.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Hace un tiempo atrás se vio el tema del cobro de basura, se dijo que se vería la posibilidad que un funcionario se dedique a esto. Mi consulta es referente a los Adultos Mayores, quisiera saber si tendrán un trato aparte por este cobro. Además, quisiera saber cómo se hará en aquellas poblaciones en que los residentes son de escasos recursos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos buscando la manera, obviamente el tema más sensible es el de los adultos mayores, es un tema que se va a trabajar, quizás lo más importante para nosotros es poder evaluar la posibilidad de dejar la condonación de la deuda en algunos casos, pero eso se va a trabajar de acuerdo a la realidad de cada familia.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Creo que se debiera tomar consideración con los jubilados y adultos mayores, la idea sería no cobrarles nada a ellos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos que hacer un análisis del punto de vista jurídico, a fin de no generar falsas expectativas.

Quiero mencionar que se encuentra presente el Encargado de la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas, Don Esteban Vera, junto con felicitarte quisiera que nos comentaras esta importante noticia, no solo lo que significa tu trabajo y el compromiso que tienes con las Comunidades Indígenas, sino ser parte de nuestra Municipalidad.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ENCARGADO OFICINA INDÍGENA, Mari Mari Don Luis; Mari Mari a cada uno de los Concejales, mi nombre es Esteban Vera, estoy del año pasado trabajando en la Oficina de Asuntos Indígenas, hace tres años me encuentra trabajando con la Comunidad Leufu Pilmaiquén del Sector Maihue Carimallín, en donde hemos desarrollado muchas actividades culturales y en el último tiempo con la participación de jóvenes y niños. El año pasado realizamos un proyecto novedoso con el Injuv, que se llama “Trabajando por el Desarrollo Sustentable para nuestra Comunidad”, ejecutamos el proyecto y fue seleccionado como uno de los mejores a Nivel Nacional. Fuimos invitados por la Organización de Estados Iberoamericanos y del Ministerio de Seguridad de la Nación de Argentina para representar a nuestro país en este encuentro de líderes jóvenes, la idea es poder ir a dar a conocer el trabajo que se desarrolla en la Comunidad y lo que se está haciendo con los jóvenes, además ir a mostrar la experiencia como líder joven en la temática indígena para el desarrollo de nuestra gente y la voluntad que tenemos en entregar esa energía para una mejor calidad de vida. De Chile vamos dos líderes jóvenes, la otra comunidad es de Santiago y nosotros que vamos a representar a nuestra Comunidad, es un total de veinte países que van a participar de este importante encuentro, el cual se desarrollará los días 21 y 22 de Julio del presente año. Quiero agradecer la oportunidad que se me ha dado al participar de la Oficina de Asuntos Indígenas, es un trabajo enorme que hacemos con mucha responsabilidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero felicitarte por tu entrega hacia la labor que estas desempeñando pero rescatando en tí la sencillez y humildad con que haces tu trabajo, eso te engrandece como persona. Eres muy joven pero no por eso has dejado de tener una sabiduría de cómo enfrentar tu trabajo, a las Comunidades que tienes a tu cargo y a las que seguirás formando. Sería bueno que nos hagas una presentación sobre tu trabajo en la Oficina de Asuntos Indígenas y lo que estas desarrollando en la Comuna, nosotros desconocemos muchas cosas que ustedes realizan. Estas pronto a ir a Argentina, te deseo lo mejor, será una gran experiencia que traerás a nuestra Comuna, lo cual es muy importante tanto para el Municipio como para toda la Comuna.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quisiera pedir autorización a la Concejal Baldovino para usar sus palabras porque ha interpretado todo lo que estaba sintiendo respecto a la noticia que



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO
nos has dado.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Desean un muy buen viaje al Sr. Esteban Vera y que sea una experiencia enriquecedora para él como para la Comuna entera.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que vamos a estar todos de acuerdo en reconocer el trabajo que has venido realizando de un tiempo a esta parte, no es fácil recibir un buque que estaba funcionando con mucha dinámica, dada a tu inexperiencia, juventud te has sabido manejar muy bien, complementando con Paula el trabajo. No tengo duda que este reconocimiento va a servir para seguir mejorando la Comuna con una visión más amplia. Que te vaya muy bien y a tu regreso quisiéramos que pudieses compartir con nosotros tu experiencia.

SR. ENCARGADO OFICINA INDÍGENA, Me voy comprometido en traer la presentación con el trabajo de la Oficina de Asuntos Indígenas y la experiencia que significa haber compartido con las demás comunidades. Muchas gracias a todos y por darme la oportunidad de trabajar en lo que me apasiona, como lo es la Oficina de Asuntos Indígenas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, he estado alejada de bastantes actividades este último tiempo, pero tengo entendido que Río Bueno ha tenido logros tanto el Volleyball y Rugby, quiero felicitarlos por su gran merito, sería bueno destacarlos y hablar de ello. Tengo entendido que tres varones y dos damas que fueron llamadas a la escuela de Volleyball para representarnos en los Juegos de la Araucanía.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos ad portas, la semana pasada tuve la visita de la Seremi del Deporte, siento que la Comuna va creciendo en aquellos deportes que no son tradicionales, es más aprovechar que están los Medios de Comunicación presentes, quiero agradecerles por cubrir siempre todo el Concejo Municipal. Además, todos saben que se encuentra habilitada la pista atlética con una administración, en ese contexto valorar no solo esas dos disciplinas que mencionas, sino también informamos que tenemos un profesor de Atletismo, muy comprometido,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

que va a trabajar muy fuertemente y es especialista en Hambol, el cual es un juego de salón bastante entretenido, en el norte se practica con mucha fuerza, en definitiva va a ir aumentando esta gama de posibilidades deportivas. Comentar que la inversión para el Estadio de Crucero llegó por parte de la Intendencia, nosotros estamos en el proceso de la elaboración de bases para poder generar esa inversión, en donde va haber una alternativa importante para poder descentralizar todas las actividades de uso de la Cancha de Fútbol. Mantilhue le ha costado bastante en términos de inversión por el tema de alcantarillado, buscar empresas, hoy día existen tres empresas de las cuales dos están al margen de la inversión. Hoy se aprueba el Proyecto de Boquial, son más de doscientas familias de una APR, es importante que eso lo compartamos porque si estamos con un déficit hídrico tremendo en el sur, finalmente las soluciones pasan justamente por las generaciones de estos proyectos en donde se ha ido trabajando fuertemente en la Comuna.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hablando de Volleyball, desconozco si ellos rindieron una subvención que nosotros les pasamos el año ante pasado parece, son diez millones de pesos que usted consiguió con el Banco Santander.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esos recursos no lo sé, pero quiero recoger el tema de las rendiciones ya que había varias rendiciones pendientes, hoy nos queda solo una y dice relación justamente con el Volleyball, por lo tanto, estamos conversando la situación porque nos está afectando para el proyecto de los instrumentos de la banda. Converse con el Consejero Flores y Hölck para ver la posibilidad de generar un proyecto con los veinte millones de pesos que están comprometidos para la compra de material, excepcionalmente a raíz de la situación que vivió la banda y el incendio de la Casa Furniel. Ayer fui a la reunión de comisiones, se está viendo la posibilidad de destrabar específicamente por esa circunstancia de lo que significa la Banda Instrumental, es una situación compleja, el funcionario fue removido de sus funciones del extraescolar para que tengan la tranquilidad, por que más allá de eso hay un perjuicio a la Comuna, no es tan grave pero en definitiva lo importante es que las cosas funcionen y de buena manera.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, conversaba con la Jefa de la Posta de Cayurruca, me



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

señalaba que salieron elegidos la mejor Posta a Nivel Regional.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un ranking y ellos obtuvieron el sello de calidad, es la única Posta Rural, por tanto, es un avance importante en lo que significa el compromiso de la atención primaria, particularmente del equipo de trabajo, no tengo muy claro cuáles son los alcances, pero converse con ellas, están muy orgullosas, lo cual habla muy bien ante la crisis que se vive a nivel salud. Felicitar a las funcionarias que trabajan en la Posta, en su momento vamos a hacer una visita formal para trabajar con ellas algunos temas para complementar como un sillón dental para el sector de Cayurruca.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, sobre la contratación del médico general de Crucero, tengo entendido que es para que trabaje solamente en Crucero, pero llegaron ciertos reclamos de la gente de Crucero porque no se están dando horas, a veces van y no hay horas porque el doctor está cubriendo en otros lados. Es un comentario, sería bueno averiguarlo, hay mucha gente que se está viniendo al Consultorio porque no hay horas en Crucero.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que ver el ámbito de la consulta, probablemente es por la escasez de médicos, eso para nadie es un misterio, si se concentra el hecho en una buena atención y se considera que puede apoyar en otros sectores, no veo que sea perjudicial.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Los comentarios son que nunca hay horas, habría que tener claro cuál es el funcionamiento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Primero averiguar si eso es efectivo; segundo ver el porcentaje de atenciones que se da específicamente en Crucero y tercero, cual es la modalidad y razones en caso de que esto sea efectivo, si justifica el hecho que pueda ser derivada a alguna otra función distinta. Bien Sres. Concejales, finalizamos la sesión siendo las 12:49 horas.



ACUERDOS TRATADOS EN SESIÓN.

- **ACUERDO N° 433:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Cámara de Turismo Río Bueno AG., por un monto total de \$2.000.000 (dos millones de pesos).
- **ACUERDO N° 434:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a Club Deportivo Unión Campesina Cruce Futahuente por un monto total de \$1.000.000 (un millón de pesos).
- **ACUERDO N°435:** Se aprueba por unanimidad que en representación de la Comuna de Río Bueno asistirán al “XII Congreso Nacional de Municipalidades” dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades, el cual se llevará a cabo el día martes 04 al día viernes 07 de Agosto del presente año, en la Ciudad de Santiago, los siguientes Sres. Concejales:
 - Sr. Nelson Santibáñez Vergara C.I N° 5.375.465-1
 - Sra. Mirtala Hott Solís C.I N° 10.633.379-3
 - Sr. Diego Flores Vera C.I N° 8.737.605-2
 - Sr. Ricardo Maldonado Candia C.I N° 6.175.349-4
 - Sra. Norma Baldovino Uribe C.I N° 8.895.577-3
 - Sra. Sylvia Yunge Wulf C.I N° 8.619.885-1

Cabe señalar, que los Sres. Concejales viajarán el día lunes 03 y regresan el día viernes 07 de Agosto del presente año.